

Expediente: 6152/26
Carátula: MOLINA RAMON LISANDRO C/ GALICIA SEGUROS S.A.U. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245535075 - MOLINA, RAMON LISANDRO-ACTOR/A
900000000000 - UBER ARGENTINA S.R.L., -DEMANDADO/A
900000000000 - GALICIA SEGUROS S.A.U., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 6152/26



H102336353457

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nom

JUICIO: “MOLINA RAMON LISANDRO c/ GALICIA SEGUROS S.A.U. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” - Expte. N° 6152/26 .

PROVEIDO DE ESCRITO OTROS - POR: MESA DE ENTRADA CIVIL CAPITAL - 19/08/2026 10:29:

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.-

Agréguese, téngase presente y póngase a conocimiento de los interesados. (Art. 209 CPCyCT).-

6152/26 CCA

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.